

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES  
CORRESPONDIENTE AL MES DEL 04 AL 31 MAYO DE 2026**

<b>PARA:</b>	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
<b>DE:</b>	Laura Sofía Ordóñez Castillo	
<b>NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:</b>	9016965-4	
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	
<b>TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS</b>	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	Del 04 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
<b>PERIODO DE ESTE INFORME</b>	Del 04 de mayo de 2026	Al 31 de mayo 2026
<b>MONTO A PAGAR</b>	Q. 13,548.39	

Licenciado  
Luis Gerardo Mendizábal Puac  
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito  
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 91-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente del 04 al 31 de mayo de 2026.

Descripción de las Actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindé asesoría en cuanto a la implementación de mecanismos de seguimiento efectivos de las políticas institucionales, orientados a vigilar y reportar el avance de las acciones priorizadas en el Plan de Acción 2024-2027, así como a garantizar el cumplimiento de la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033. Para la actualización de la designación de enlace técnico titular y suplente para la Mesa Técnica Interinstitucional de la Política de Reparación Digna, con el fin de garantizar la continuidad de las acciones priorizadas, la cual permitirá que el Instituto de la Víctima continúe como la entidad responsable del seguimiento y cumplimiento de la Política, así como de la coordinación de las acciones interinstitucionales correspondientes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó asesoría especializada para el diseño y revisión del curso sobre Reparación Digna, en el marco del cumplimiento de las acciones priorizadas establecidas en el Plan de Acción 2024-2027. Esta iniciativa constituye una herramienta clave para el fortalecimiento del sector justicia, al contribuir al desarrollo de capacidades técnicas e institucionales en materia de reparación digna, promoviendo un enfoque integral, con perspectiva de derechos humanos y atención a las víctimas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la</li> </ul>



información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.

- Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones para la formulación de proyectos y elaboración de oficios, orientados al acercamiento con diversas organizaciones internacionales, con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo conjunto.
- Se brindó asesoría especializada a la organización sobre la documentación elaborada y recibida del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, con el propósito de mantener un orden consecutivo y cronológico que permita optimizar la gestión documental.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Laura Sofia Ordoñez Castillo  
DPI 2348622970101



**María Yessenia Rojas Torres**  
Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional  
Instituto de la Víctima



Firma Vo.Bo (efe inmediato)